

NÚM. 11.661

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## LA MANIFESTACION OBRERA

Según las noticias que se reciben de las poblaciones donde con más actividad se aprestan los obreros á reclamar la jornada de ocho horas, por medio de manifestaciones pacíficas, estos se niegan á secundar la impropia conducta de los anarquistas y agitadores de oficio, que pretenden con sus violencias y prácticas perturbadoras, conseguir por la fuerza la protección legal á que solo tienen derecho los que fundan sus aspiraciones en la razón y la justicia.

Tan prudente como digna actitud, asegura desde luego dos cosas; primera, que la ilustración del obrero español en achaques socialistas, se encuentra á mayor altura de lo que muchos creen, y segunda, que por efecto de esta misma instrucción, conoce y huye por lo tanto de los peligrosos extravíos á que conducen los tumultos y sangrientas sediciones.

Los trabajos anarquistas, por consiguiente, han resultado esta vez infructuosos, y de ello deben felicitarse, no solo la masa de obreros pacíficos que aguardan sean atendidas sus justas pretensiones, sino el país entero, que mira en la discreta actitud de los humildes hijos del trabajo, asegurado el orden y garantida la paz pública, cosas necesarias para atender con provecho á la resolución del árduo problema social.

Podrán los anarquistas, en sus belicosos arrebatos, precipitar tras ellos á una mínima parte de los más impacientes y ardorosos, pero la ineficacia de sus primeras tentativas de violencia, les acarrearán á los unos el propio desprestigio, y la triste enseñanza á los torpemente engañados.

Pero por fortuna en todas las capitales donde el elemento obrero es considerable, dominan las tendencias pacíficas, y las más firmes ideas de mesurada sensatez. En la capital de Cataluña, prevalecen entre los obreros ideas contrarias á los acuerdos adoptados en el Congreso de Madrid; esto es, que están dispuestos á tomar parte en la manifestación de primero de Mayo, pero nunca á prestar su apoyo á la huelga, salvo el caso en que los patronos les obliguen á abandonar sus tareas.

Los obreros zaragozanos tomarán parte en la manifestación de 1.º de Mayo, pero reanudarán sus tareas al siguiente día, penetrados de que la huelga les ocasiona graves perjuicios en sus propios intereses, perjuicios de que nadie ha de indemnizarlos.

En Valencia, la población obrera se muestra dividida respecto á la actitud que debe adoptarse el primero de Mayo; pero se cree que prevalecerá el criterio de tomar parte en la manifestación y reanudar los trabajos el día 2, sin prestar oídos ni secundar los deseos de los huelguistas.

En Madrid es casi seguro que no habrá huelga, quedando concretados todos los acuerdos á asistir á la manifestación, y á seguir al siguiente día las interrumpidas tareas.

En Bilbao predomina el criterio de desecharse la idea de las huelgas, y así ha sido acordado en las últimas reuniones celebradas por las sociedades obreras.

Idéntica conducta á la que se han trazado las ciudades capitales, se proponen seguir multitud de poblaciones fabriles catalanas y de otras regiones de nuestra Península, convencidas todas de los inmensos perjuicios que á la producción nacional se irrojan con las huelgas, y de los estériles resultados que aportaría á la causa defendida por las clases trabajadoras.

Preciso es, pues, felicitarse del ejemplo de madura sensatez que la mayoría de los obreros de España presenta frente al reducido grupo de anarquistas, que pretenden arrastrarlos; de un modo evidente, á la desesperación y la ruina.

G. de J.

## Cortes.

### SENADO

Sesión del día 14.

Se abre la sesión y el señor Silvela anuncia que hasta que pase el verano no se celebrará la monda en el cementerio del Este.

Se entra en la orden del día, y es proclamado senador el señor Portuondo.

Continuando el debate de discusión del Mensaje habla el Sr. D. Manuel Aguirre. El Sr. Vazquez Queipo le ofrece probar más adelante el déficit económico de la isla de Cuba.

Rectifican ambos. El Sr. Portuondo presenta un estudio comparativo sobre los programas liberal y conservador, sus propósitos, sus tendencias y sus adquisiciones.

Defendió el sufragio, censuró la calidad de la mayoría, y criticó al ministro de Fomento por la creación de las Cámaras agrícolas, como organismos políticos. Se ocupó de la vida de la prensa, y la defendió de las acusaciones de sesiones anteriores.

Le contesta el Sr. Barzanallana.

### CONGRESO

Abrióse la sesión del 14 á las tres y veinte.

Varios señores diputados presentan documentos.

Se discute la incapacidad del conde de Mejorada, que luchó en Baeza.

El voto particular de los señores Azcárate y Muro sosteniendo la incapacidad, es impugnado por el señor Viesca.

El señor Azcárate defiende el voto particular, sosteniendo la incapacidad del conde de Mejorada.

Alude al señor Garrido Estrada, recordando que en las anteriores Cortes, la minoría conservadora sostuvo un criterio conforme con el suyo, respecto al señor Villanova que entonces era arrendatario precisamente de la mina Arrayanes.

El señor Garrido Estrada le contesta. El conde de Mejorada defiende sus derechos.

El señor Viesca contesta al señor Azcárate.

Se retira luego el voto particular, y el señor Labra impugna el dictamen.

Hablan brevemente el conde interesado y el señor Viesca, y queda proclamado aquel.

Toca el turno al acta de Castuera (Badajoz) y defiende su voto particular el señor Monares.

Le contesta el marqués de Figueras.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

En el sitio de costumbre, ó sea en la margen derecha del Guadalquivir por bajo del molino harinero llamado de Casillas, deberán efectuarse hoy y en los días siguientes no feriados, los ejercicios de tiro al blanco que para complementar su instrucción militar necesitan los nuevos reclutas del Batallón Cazadores de Cataluña.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que transitan por aquellas inmediaciones á fin de precaver accidentes desagradables.

Córdoba 11 de Abril de 1891.—Juan Tejón.

No habiendo satisfecho las cuotas respectivas á los dos últimos trimestres, algunos de los labradores de fincas en este término municipal concertados por las especies que en ellos se consumen, he resuelto advertirles, que si antes del treinta del mes actual no ingresan sus descubiertos en la depositaria de estos fondos municipales, quedarán incurso en el recargo que la Instrucción autoriza, y se procederá ejecutivamente á recaudar los expresados descubiertos.

Córdoba 14 de Abril de 1891.—Juan Tejón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El lunes se publicó en la *Gaceta* la real orden en que se aprueban, con carácter provisional, los nuevos itinerarios formados, tras detenido estudio, por la dirección general de correos; se manda publicarlos en la *Gaceta* para que las empresas de ferrocarriles y las corporaciones y particulares que lo deseen, hagan observaciones ante la citada dirección en el plazo de un mes; se ordena la formación de los itinerarios definitivos que las compañías habrán de poner en práctica en el improrrogable plazo de cuatro meses, y se dictan otras disposiciones concernientes á las mismas empresas ferroviarias.

Estas deberán hacer, durante el indicado plazo de cuatro meses, en sus cuadros de trenes ordinarios, las reformas y alteraciones que á sus intereses mercantiles convengan, partiendo siempre del respeto debido á los itinerarios del correo general, y dando inmediata cuenta de aquellas alteraciones á la dirección general de correos, para que esta utilice para el transporte de la correspondencia esos trenes ordinarios de viajeros ó de mercancías.

Las empresas de los ferrocarriles cuyas líneas no están comprendidas en los itinerarios propuestos por la dirección de Correos, formularán dentro del mes siguiente á la aprobación definitiva de aquellos, los de esas líneas, ajustando al efecto su velocidad á la marcha allí establecida, y disponiendo la salida de sus trenes-correos treinta minutos después de la llegada de aquel con quien enlaza, á fin de que el servicio se establezca de un modo uniforme y comience á hacerse en un mismo día.

Por último, dispone la real orden que todas las empresas de ferrocarriles estudien la salida de sus trenes mixtos en forma de que puedan tomar en los puntos de partida la correspondencia de las regiones opuestas á la que sirven, á fin de establecer dos comunicaciones diarias de correos, en los puntos enlazados por ferrocarril.

—El lunes firmó la reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Traslado, accediendo á sus deseos, á magistrado de la Audiencia territorial de Granada, á don Vicente Creus y Roig, fiscal electo de la de lo criminal de Jaen. Idem á esta vacante á don Francisco Alted y Sanchez, magistrado de la de Granada, donde resulta incompatible. Idem á magistrado de la de Granada á don Rafael Aguado y Alba, fiscal de la de lo criminal de Lorca, donde resulta incompatible.

Promoviendo en el turno cuarto á magistrado de la de Osuna á don Manuel Perez Vellido, abogado fiscal de la territorial de Cáceres.

—Entre los empleados de Correos circuló ayer la alarmante noticia de que el señor Silvela había puesto á la firma de la reina un decreto fusionando los cuerpos de Correos y de Telégrafos, y que la medida produciría numerosas cesantías en el primero de aquéllos.

Podemos llevar la tranquilidad á los ánimos de los empleados de Correos. Por manera indudable y categórica sabemos que no hay semejante cosa. Continuarán, sí, las reformas en Correos y Telégrafos, pero estén seguros los empleados de Correos de que ni un solo instante se ha pensado por nadie en tocar á la inamovilidad que concedió el decreto de Marzo de 1889.

Estén, pues, tranquilos los funcionarios que se creían ayer amenzados.

—De *El Estándarte*: "Cuántos días llevan defuncionando las actuales Cortes, otros tantos legítimos y verdaderos triunfos deben añadirse á la cuenta, ya muy numerosa del gobierno, triunfos que contra su voluntad, y á pesar suyo, le han ido proporcionando las oposiciones con ataques de tal índole que en fuerza de ser tan intencionados venían á resultar excesivamente candorosos."

—Leemos en *El Globo*: "A mediados del mes de Marzo último, y después de la segunda sesión, se suspendió en la Audiencia de Guadalajara un juicio oral por causa de asesinato frustrado, procedente del juzgado de Sacedón, sin que, desde entonces acá, se sepa cuándo se va á intentar de nuevo."

A pesar de que el fiscal pide para los acusados la pena de diez años de preáudio, éstos están en libertad (según se dice, bajo fianza), pues así lo creyó conveniente el señor juez de Sacedón, á pesar de la enormidad del delito, y envalentonados con la santidad injustificada con que se les tratan, tiene á raya el pueblo donde se cometió aquél, no teniendo nada de extraño alguna nueva fechoría.

Llamamos la atención del señor presidente de la Audiencia de Guadalajara sobre el recaerá la culpa de lo que pueda ocurrir por la suavidad con que se trata un asunto de tanta importancia."

—Importante, por diversos conceptos, fué el debate sostenido ayer tarde en el Congreso con ocasión del acta de Manresa. El Sr. Moret estuvo, como siempre, elocuente; pero no le encontramos tan oportuno como en otras ocasiones. Su insistencia en hablar de la falta de representación de los obreros en el Parlamento proporcionó ocasión al Sr. Silvela para hacer el juego del compañero Pablo Iglesias desde el banco azul; pues no otra cosa fueron aquella serie de piropos que dirigió á los socialistas.

—De *La Epoca*: "El Sr. Camacho, que se hallaba alejado de la política, asiste á la alta Cámara y toma asiento en los escaños de la mayoría."

"En el caso de que sea aludido, interviendrá en la discusión del mensaje para sembrar el bien en torno suyo; acatar las reglas de la virtud, dedicando toda su vida á demostrar el afecto grande y purísimo que le inspiraban los seres queridos de su alma."

Se toma á veces como castigo en las familias esas desgracias que nos hiere de improviso, cuando suelen ser pruebas de amor del altísimo, que se acuerda de sus criaturas, y las envía pesares ó tristezas para probar el temple de su alma, porque todo lo que de Dios proviene, todo aquello en que se manifiesta ostensible su divina voluntad, debe acatarse, prosternando la rodilla en tierra y doblando la cabeza.

Laura no estaba bien en nuestro suelo; los querubas de blancas alas manchaban sus vestiduras angélicas en el lodo de la sociedad terrestre, donde imperan impetuosas las pasiones desbordadas, donde el espíritu del mal rueda en vertiginosa carrera, pisando la virtud, hollando la inocencia, creciendo la injusticia y ensalzando la osadía y el vicio.

Los jóvenes, porque el capellan y administrador de colegio tenia, en aquella época, su casa en el mismo establecimiento; pero separada á la izquierda de la huerta, donde había reservado para su uso particular un pequeño jardín y unas habitaciones bajas.

Desde su despacho veía la casa de la calle de San Cosme, que era por cierto una vecindad muy peligrosa para las colegialas. Advirtió la presencia casi continua de Serafin en su ventana, y se propuso averiguar el motivo que allí lo retenía, lo que no tardó en conseguir.

Serafin era el castigo de Conchita: su sincero afecto y su buena voluntad la eran perjudiciales, ocasionándole sólo disgustos y contratiempos. El mismo día recibió el joven estudiante la visita del capellan del colegio, el cual le intimó la orden de volver á ponerse en comunicación con ninguna educanda, amenazándole con escribir á sus padres si no hacia caso de las insinuaciones que se le dirigían; le digo

za. En la orilla del mar pasaban mucho tiempo; sus corazones, inundados de sentimiento y de amor, comprendían en toda su grandeza la inmensidad de aquellas montañas de agua que en espumante oleaje, iban á quebrarse en las rocas, haciendo á veces oscilar los barcos en la rada.

Solos allí, en medio de la creación, adoraban á Dios en sus hermosas obras y se afirmaban en el instinto del bien, de la virtud y del amor que había sido siempre la norma de su conducta, exenta de todo egoísmo.

La preciosa Laura, encantada niña de doce años, corría por la playa del Cabañal buscando conchas, mientras que su padre leía los periódicos, y su madre, enemiga de la coquedad, se ocupaba en convertir un grueso orlillo de algodón en un primoroso encaje, destinado á guarnecer la ropa interior de su amatísima hija.

Para ellos la sociedad no tenía tantos atractivos como la contemplación del mar, la de los campos de esmeralda,

das, la del cielo que en Valencia ostenta un azul más diáfano y más puro que el de ningún otro país, y unas estrellas que brillan con un fulgor que no se parece á los débiles reflejos de otras partes; todo esto unido á su cariño mútuo, siempre tranquilo, dulce, inalterable, formaba sus goces, después del amor de sus hijos, que era para sus amantes corazones el complemento de la dicha.

Empero así como un día sereno se altera de repente formándose en el mar una borrasca furiosa, así el cielo de su felicidad debía alterarse por un doloroso acontecimiento, por un rudo y terrible golpe, más terrible por lo inesperado y mas angustioso porque no estaban acostumbrados á sufrir ninguna desgracia semejante, ninguna decepción en su bella y venturosa unión de veinte años.

¡Ah, veinte años consecutivos de dicha!... ¿Qué matrimonio puede contarlo? Ni una nube en su cielo; siempre risueños, viviendo de la vida de sus corazones, amándose, gozando las santas

— 136 —

— 129 —

mostrarse conforme con el programa del partido conservador.

Ayer se reunió el Consejo Superior de la Marina, acordando en principio adjudicar la construcción del crucero de 9.000 toneladas á la casa Vega Murgía de Cádiz, con arreglo al pliego de condiciones presentado, y por el precio de diecinueve millones de pesetas aproximadamente.

## ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 14 (5 tarde).—En este momento cruza por la Puerta del Sol, con dirección al cementerio de San Isidro, el entierro de la señora marquesa de la Vega de Armijo.

La concurrencia es numerosísima, figurando en ella lo más notable de los partidos políticos y de la nobleza española.

Madrid 14 (6 tarde).—Entre los fusionistas, especialmente los elementos más belicosos del partido, no ha producido muy buen efecto el discurso del Sr. Montero Ríos, por estimarlo de tonos excesivamente templados en lo político, aunque juzgan ha estado feliz para exponer el programa económico del partido.

El Sr. Vallarino declaró, en nombre de los reformistas, que el acto del Sr. Botella era particular suyo, y no del grupo político á que había venido perteneciendo. Este le contestó que lo que había de ser más tarde, más valía hacerlo ahora.

Madrid 14 (6'30 noche).—Al final de la sesión del Senado el señor Camacho se ha levantado á declararse francamente conservador, á las órdenes del Sr. Cánovas del Castillo.

El acta de Ocaña no se discutirá hoy en el Congreso.

Esta noche quedará votado el mensaje en el Senado.

Londres, 14.—El Gobierno permitirá las manifestaciones obreras en la vía pública, pero procederá con gran energía tan pronto como alteren el orden público, ó se quebranten las órdenes de los agentes de la autoridad.

Las tropas estarán acuarteladas, y dispuestas á salir al primer aviso.

París, 14.—Las Agencias telegráficas se ocupan de unas declaraciones atribuidas al jefe del Gabinete italiano que suamente confirman las noticias extracoficiales de que la triple alianza será renovada en breve plazo.

Italia anhela una estrecha inteligencia con Inglaterra, y procederá de acuerdo con ella en todas las cuestiones difíciles que puedan comprometer la paz europea.

Centurión.

## Gacetillas.

**Juicios orales.**—En la Audiencia de esta capital se verán el sábado próximo dos causas: una instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por hurto, contra Concepción Mos Carmona, que será defendida y representada, respectivamente, por los señores Lopez Dominguez y Vargas, y la otra seguida en el juzgado de la izquierda, por lesiones, contra José Cosano Heredia, á quien defenderá el señor Rey (don José) y representará el señor Alfaro.

**Elecciones.**—El Boletín oficial de la provincia publica en el número del martes último, la siguiente circular, que aclara las dudas que habían surgido á algunos secretarios de Ayuntamiento, al hacer aplicación de la vigente ley del sufragio. Dice así: "Habiendo dado lugar á varias consultas, la circular de este Gobierno de cuatro del actual, inserta en el Boletín Oficial número cuatrocientos trece, he creído conveniente participar á los señores Alcaldes, que el espíritu de la referida circular, debe aplicarse única y exclusivamente á la casilla de elegibles que ha de adicionarse en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de veinte y cuatro de Marzo último. Y como esta adición ha de hacerse en las listas primera y tercera de que trata el art. doce de la ley electoral de veinte y seis de Junio de mil ochocientos noventa, son estas las que deben exponerse al público desde el día diez de Abril hasta el veinte en el que se reunirán las Juntas municipales del Censo para resolver las reclamaciones que en dicho período hayan podido presentarse acerca de la inclusión ó exclusión en la referida casilla de elegibles, pudiendo los interesados alzarse de las determinaciones de dichas Juntas, ante las provinciales, dentro de los plazos y con los requisitos y trámites que prescribe la referida ley electoral para la rectificación anual del Censo."

**El vigia.**—Las gilas del mes de Abril nos hacen hoy desear,—las flores para los campos,—y para los hombres paz.

**Importantes acuerdos.**—Reunida anteanoche en el "Círculo de la Amistad," la comisión organizadora del banquete que se ofrecerá muy en breve al señor don Francisco de B. Pavón, dignísimo cronista de Córdoba, se acordó realizarlo invitando especialmente, por medio de la prensa local, para que honren con su presencia este patriótico acto, á los señores Académicos de la general de Ciencias que acertadamente dirige el señor Pavón, á los señores socios del "Liceo," cuyo Presidente ha iniciado esta laudable pensamiento, á todos los literatos, y en una palabra, á cuantos se interesan por el prestigio y desenvolvimiento de las letras cordobesas, dignamente representadas por el nuevo cronista é hijo predilecto de Córdoba. Desde hoy pueden suscribirse en el "Liceo," mediante el pago de la cuota módica que se fijará mañana.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 de Abril.—Paente, 88 pesetas y 73 céntimos.—Pretorio, 811'66.—San Sebastián, 379'61.—Victoria, 1262'46.—Matadero, 875'33.—De las 3417 pesetas y 77 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1637'68.—A la provincia y Municipio, 1637'70.—Adicionadas, 142'39.

**Adios al mundo.**—Mañana, á las nueve, tendrá lugar en el convento de religiosas Dominicanas del Santísimo Corpus Christi la solemne profesión de la señorita doña María de los Remedios Pulido y Martínez, que se llamará en el claustro Sor María del Socorro. Oficiará en este solemne acto una lucida capilla de música, y predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

**Con tiempo.**—Puesto que de la feria de la Salud se viene tratando ahora por la comisión municipal encargada en todo lo que se refiere al gran mercado que

empieza el día veinticinco de Mayo inmediato, nos vamos á permitir algunas observaciones, por si la comisión cree que son dignas de tenerse en cuenta. En primer lugar, para la redacción del programa, deben buscarse todos los posibles atractivos que redunden en beneficio de los intereses de esta población, procurando á los forasteros que en aquellos días nos visitan agradables ratos de solaz y recreo. Entendemos, toda vez que las empresas de los ferrocarriles así lo exigen, que inmediatamente que el programa se encuentre dispuesto para la impresión, se envíen copias á las empresas referidas, de las que debará solicitarse, no dos días como hasta ahora viene sucediendo, sino mayor número. Esto resultaría práctico. Además, no hay que perder de vista, que el cuarto día de feria se celebra la festividad del Santísimo Corpus Christi. En la víspera de este día tiene lugar la velada ante el hermoso altar que se coloca en la fachada de las Casas Consistoriales, debiendo darse nueva forma á esta fiesta, que como la solemne procesión que se verifica en la tarde del jueves siguiente, prolongará la estancia de los que nos honran con su visita. De la comisión municipal esperamos tendrá en cuenta estas ligeras indicaciones ahora que, con tiempo, puede hacerse lo que sea beneficioso al nombre del gran mercado de la Salud, en que todas las clases sociales deben tener decidido empeño por el interés que entraña al comercio, á la industria, á la agricultura y á los demás ramos productores de esta población.

**Las lechugas.**—Son el pan obligado—de nuestras huertas,—donde cubren el suelo—verdes y frescas:—alli junto á la noria,—con agua fresca—se rocían un poco—las parihuelas,—en donde se amontonan—grandes y tiernas,—esperando que alguno—llegue á cojerlas.—Lechugas, por las tardes,—es la merienda—de la frasca hortelana,—majer morena,—que rebosa alegrías,—jamás tristezas,—feliz entre las flores—que la rodean,—y su esposo, sus hijos,—y sus faenas.—Los chicos, cuando salen—de las escuelas,—tambien en las lechugas—buscan merienda;—y el pan en la una mano—y en la otra ellas,—salen, despues, contentos—á la plazuela.—Se trata de hortaliza—siempre modesta,—que lo mismo va á rica—que á pobre mesa;—compone un ensalada,—que nos deleña,—sin olvidar al pollo—que tan bien sienta.—Tambien con huevos duros—se regodea,—si se la favorece—con unas ruedas;—y es manjar exquisito,—con pan, sin mesa,—debajo de algún árbol—de nuestras huertas,—ora de la Fuensanta—ya de la sierra.

**Quejas.**—Varias veces nos hemos hecho eco de las que produce el vecindario acerca de los entorpecimientos que se originan en los entierros de adultos, á consecuencia del escaso personal de sepultureros, resultando que cuando en un mismo distrito ocurren en una tarde dos funerales, hay que hacer alguno de ellos en horas inusitadas, con molestias para las familias y las parroquias, ó dejarlo para el día siguiente, cuando ya los cadáveres se hallan en descomposición. Nuevamente llamamos la atención de la autoridad local sobre este mal, cuyo remedio juzgamos fácil con solo aumentar dos plazas de sepultureros en cada uno de los cementerios, cuyo aumento de gastos está justificado por una parte, y por otras

grave la necesidad y no escasos los productos que de los cementerios ingresarán en las arcas municipales.

**Movimiento de fondos.**—Según nota pasada por la Contaduría de la excelentísima Diputación provincial, el martes ingresaron en la Caja de la misma 1000 pesetas del Ayuntamiento del Carpio, y se pagaron 450 para material y 3.142 con 90 céntimos por suministros de Beneficencia. Quedó la existencia de 2.493'68.

**Precepto Pascual.**—El domingo próximo se administrará la Sagrada Comunión á los enfermos del Hospital de Crónicos del barrio de Santa Marina, de cuya iglesia saldrá S. D. M. procesionalmente.

**Ceremonia fúnebre.**—Lemos en un colega de la corte. "El martes, á las cuatro y media de la tarde, se verificó la conducción del cadáver de la señora marquesa de la Vega de Armijo, desde la casa mortuoria á la estación del Norte, para ser conducido al panteón que tiene la familia en el castillo de Mos. Han asistido al fúnebre acto casi todos los ministros, cuerpo diplomático, representantes de la Regente, de ambas Cámaras, el obispo de Madrid-Alcalá, clero, amigos y deudos de la familia de la ilustre finada, toda la plana mayor del partido liberal y numerosa representación de la prensa. El magnífico coche fúnebre iba seguido por una larguísima fila de carruajes del real Palacio, Senado, Congreso, los de todos los ministros y particulares, hasta el número de cuatrocientos próximamente."

**Subasta.**—El veinte y ocho se subasta en el edificio consistorial de Dos Torres, la casa número ocho, calle del Cerro, de dicha población, por el tipo de dos mil cuatrocientos ochenta y seis pesetas.

**Femérides.**—Hoy.—1446.—Fallecimiento en Florencia de J. Brunelleschi, célebre arquitecto.—1797. Nace en Marsella el fundador de la actual república francesa Mr. Thiers.—1809.—Proclama de Napoleón á su ejército contra el Austria.—1821.—El rey de Portugal reconoce la independencia de las provincias Unidas.

**Buen servicio.**—Los guardias municipales Eladio Martín, Antonio Criado y Rafael Fernandez Chacon, tuvieron noticias anteanoche de que en un establecimiento de bebidas de la calle de Gutierrez de los Ríos, se encontraban dos sujetos de malos antecedentes. Los guardias bajaron á la taberna, cuando los vieron tendiendo el vuelo con dirección á un palomar de los varios que, atropellando la moral, hay en la calle de la Rosa. Allí se dirigieron tambien los guardias, penetrando en la casa, en donde fueron recibidos cortésmente por la maestra de aquella inmundicia colmena. Uno de los guardias la interrogó á fin de enterarse si había ó no hombres en el interior de la casa, y ella contestó negativamente, en la ocasión misma en que sigilosamente se apagaba la luz de una habitación situada en el piso alto. Enseguida y con las debidas precauciones dirijéronse aquellos funcionarios á la habitación referida, y con la ayuda de la luz de una carilla vieron que había dos hombres, uno de los cuales tenía un cuchillo descomunal en la mano y el otro una pistola de dos cañones, de quince milímetros de calibre. Con gran trabajo desarmaron á aquellos valientes, que enseguida y amarrados fueron conducidos, en unión de dos mugeres, á disposición del señor Gobernador de la provincia, que á su

vez los trasladó ayer á la cárcel para que se entienda con el juzgado. Además de las armas referidas, se les ocuparon dos cartaras con varios papeles. Uno de ellos es de la provincia de Cádiz, y el otro de la de Badajoz, fugado hace tiempo de la cárcel de Mancha Real y que en 29 de Marzo último atentó con un arma de fuego contra el guardia municipal Francisco Palomeque. Este servicio honra á los individuos que lo han llevado á cabo y al cuerpo á que pertenecen.

**Real orden.**—Por una del 13 ha sido confirmado á favor del señor Tejón y Marín el nombramiento de Alcalde interino de Córdoba.

**Telegrafistas.**—En la oficina del ramo de esta capital se están verificando, bajo la presidencia del jefe de la sección señor don Matias de Pablo Blanco, los exámenes de aspirantes á auxiliares permanentes de transmisión, á los cuales se les ha abierto mas ancho horizonte con la disposición de que las estaciones de los balnearios presten servicio todo el año, y que á el sean destinados referidos auxiliares.

**Reunión.**—Esta noche, á las ocho, se reunirán en casa del excelentísimo señor Conde de Cárdenas, sus amigos políticos afectos al señor Romero Robledo, para renovación del comité local y otros asuntos de interés para el partido reformista.

**Visita.**—La giró anteayer al Matadero público el señor Alcalde, acompañado del señor teniente de Alcalde, presidente de la Comisión de Abastos, don Francisco Blanco. Dicha comisión se ha enterado de cuantas reformas exige dicho local, y se propone ordenar la ejecución de un presupuesto que las comprenda todas y puedan realizarse con la mayor brevedad.

**Muy digna.**—Ha sido nombrada profesora de la asignatura de piano del insigne Colegio de Santa Victoria, á cargo de las madres Escolapias, la apreciable señorita doña Carmen Angulo Fernandez, muy conocida en la buena sociedad cordobesa. La señorita Angulo, consumada profesora de piano, viene dedicándose á la enseñanza con gran provecho de las numerosas discípulas que hace tiempo tiene á su cargo. Enviámosle nuestra sincera enhorabuena por la merecida distinción con que aquel colegio acaba de premiar sus dotes artísticas.

**En su lugar.**—El señor Alcalde de esta ciudad, á solicitud del señor Rector de la parroquia de San Nicolás de la Villa, que una sección de la banda municipal acompañe hoy al Santísimo al salir procesionalmente para ser administrado á los impedidos de la feligresía. Ningun servicio mejor puede prestar dicha banda.

**Catedrático.**—Ya le ha sido comunicado á nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Manuel Burillo de Santiago, el nombramiento de catedrático de Matemáticas del Instituto de Santander, para cuyo cargo dijimos en su día había sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública. Dámosle nuestro parabien, por más que sintamos verle separarse de nosotros. Tambien ha sido nombrado auxiliar numerario de Ciencias del Instituto de Sevilla el señor don Juan González Atané, al que igualmente felicitamos.

**Corresponsal telegráfico.**—Además de El Nervión, de Bilbao, que representa en Córdoba desde Febrero último, ha sido nombrado corresponsal tele-

— 130 —

que por su causa se había impuesto á Conchita un arresto de quince días. Esto fué lo que más afectó á Serafín, y ofreció abandonar la casa si la ponían en libertad.

Efectivamente, se lo concedieron; pero la fué prohibido desde entonces el paseo en la huerta las horas de recreo.

Serafín cumplió su palabra cambiando de casa.

X

## ¿LAURA SE MUERE?

Serafín, comprendiendo que su presencia comprometía á Conchita, se decidió á dejar la casa; pero, por desgracia, tuvo que efectuarlo antes de lo que pensaba, porque el mismo día recibió un telegrama de su padre diciéndole estas lacónicas y terribles palabras:

— 135 —

Esta es la vida.

"Laura se muere," había exclamado en un arranque del alma don Juan, y medio loco se mesaba los cabellos y se oprimía el corazón con ambas manos, no pudiendo sufrir aquel dolor punzante, terrible, inmenso.

—Todavía no; ¡quién sabe!... decía llena aun de esperanza la pobre madre, procurando encender en el pecho de su hija la chispa de vida que le quedaba pronta á extinguirse.

La pobre niña había sido atacada de una enfermedad del pecho, aguda é incurable, y los médicos pronosticaron su muerte inmediata.

Era un ángel, y Dios no puede permitir que habiten mucho tiempo en la tierra los espíritus seráficos destinados á su celeste coro, donde Laura tiene sin dudar su asiento predilecto.

—¿Qué le hemos hecho nosotros á Dios para que así nos castigue? gritaba desesperado, en su horrorosa angustia, el infeliz don Juan, que todo sentimiento, todo corazón, no había hecho sino

— 134 —

caricias de dos ángeles y disfrutando el bienestar de una posición desahogada que les bastaba para subvenir á sus necesidades y para separar todos los meses una cantidad que ingresaba al punto en su práctica y utilísima caja de ahorros de LA POZA DEL MORAL, invirtiéndola en su delicioso "nido de amor," asilo de la virtud, refugio de la vejez, donde tranquila y santamente pueden exhalar el último suspiro.

Todo en la vida tiene sus tempestades; el más apacible lego se altera é impulso del huracán; en el mar y en la tierra hay borrascas, y en la naturaleza humana tormentas infinitas. Tambien los corazones de Juan y de Aurora debían experimentar esa tortura de que no se exime ninguna criatura. La naturaleza reclama sus derechos, se impone y nos muestra con sus indiscutibles secretos que no podemos merecernos eternamente en un sueño de delicias; es preciso acatar la ley que pone el placer junto al dolor, como hacen las flores y las espinas.

— 131 —

"¡Laura se muere!," obligándole á partir precipitadamente para Valencia.

Trasladémonos, queridos lectores, á la hermosa ciudad del Cid, á la poética reina del Mediterráneo, esa perla escondida entre vergeles, con su cielo siempre diáfano y puro, con sus campos esmaltados de flores y de frutos, con sus preciosas alquerías rodeadas de naranjos y limoneros, arrullada por el mar y por las perfumadas brisas, cargadas siempre de aromas que embriagan el alma llenando el corazón de una dulcísima melancolía.

Aurora entró en la ciudad de las flores, contenta y satisfecha; gozaba al ver á su amada Laura llena de regocijo en aquel vergel y radiante de alegría en la preciosa playa, que no se cansaban de admirar.

Apenas salís de la Audiencia don Juan, se iban los tres á recorrer los sitios más amenos de los magníficos alrededores de la morisca ciudad, admirando el talento en las obras de arte y adorando á Dios en las de la naturaleza.

gráfico de El Correo, de Madrid, nuestro compañero de redacción señor Martínez Alguacil.

**Paseo.**—¿No podría impedirse que atravesaran por la calle de carruajes del paseo de la Victoria en las horas de concurrencia caballerías cargadas de hijuelas, que van barriendo el piso y levantando una terrible polvareda? Es una gran molestia, especialmente para las señoras, y hay otras sendas donde no ocurre lo mismo.

**Captura.**—La guardia civil de la Huerta Chica detuvo anteayer á un individuo conocido en la alta sociedad por el Belloto, y á otro que le acompañaba, que trataron de ocultarse entre unos zarzales, al divisar la pareja. Hay temores de que el Belloto sea autor del hurto de un cerdo, en uno de aquellos prédios. En el juzgado se lo dirán de misas.

**Reunión.**—Esta tarde, á las tres, se reunirá en el "Círculo de la Amistad," la comisión organizadora del banquete que se proyecta en honor del eximio literato señor don Francisco de B. Pavón.

**Abogado.**—Se ha dado de alta en el Colegio de Abogados de esta capital nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa local, señor don José Castillejo de Lafuente.

**Expedición de títulos.**—Por el Rectorado de la Universidad literaria del distrito, se han expedido los de Bachiller en Artes á los alumnos de este Instituto provincial de segunda enseñanza, señores don Antonio de Luna y Luna y don José García Ocaña.

**Tren correo.**—En el del lunes, y después de pasar en Córdoba algunos días, salió para Málaga el señor don José Tejón y Marín, con su digna esposa y con su señora hermana política doña Victoria Baquera de Tejón.

**Nombramientos.**—Por haber presentado las renunciaciones de sus cargos de concejales, siete de los individuos que componen el municipio de la Rambla, han sido reemplazados por el señor Gobernador con otros interinos, en cumplimiento del párrafo segundo del art. 46 de la vigente ley municipal.

**Accidente.**—Un vecino de la casa número sesenta y nueve, de la calle del Cardenal Toledo, falleció anteayer repentinamente. Era de avanzada edad.

**Pésame.**—Para darlo personalmente al distinguido hombre público señor marqués de la Vega de Armijo, han salido estos días de Córdoba para Madrid nuestros amigos señores don Sebastián Rejano, don Mariano Parraga, don José Bellido y don Rafael Padilla y Parejo.

**Cuaderno.**—Hemos recibido el quinto de la "Guía de Córdoba," que publica con éxito el señor Cabronero y Romero, ilustrado oficial de estadística.

**Compañía infantil.**—Activa esta sus ensayos, proponiéndose empezar sus tareas muy en breve. En tiempo oportuno daremos á conocer el título de las obras.

**Estrignina.**—El fatal brevage se ha repartido estos días á los perros vega-bundos, y sería muy conveniente que se anunciara de oficio previamente, apesar de que está prohibido en todo tiempo que vaguen los canes sin bozal, por el artículo 492 de las ordenanzas municipales, y señala el 493 la muerte por la estrignina y multa á los dueños de los que no lleven bozal.

**Huésped.**—Ha venido estos días á Córdoba el señor Conde de Prado-Castellano.

**Coronas.**—Entre las que por su muerte se han dedicado á la distinguida señora Marquesa de la Vega de Armijo, figura una de flores naturales y de gran tamaño, enviada por S. M. la Reina.

**Diestro cordobés.**—Lagartijo toreará en Toledo el día del Corpus, veinte y ocho de Mayo.

**Gastos.**—Los que pesan este mes sobre el presupuesto de esta provincia, importan 101.270 pesetas y 26 céntimos.

**Desgraciado.**—Ha llegado á Sevilla M. Perreau, esposo de la infeliz madame Henríot, asesinada en el ferrocarril de Córdoba.

**Tentadero.**—Hoy se dice que empezarán en los llanos de "Córdoba la vieja," con asistencia de varios aficionados de esta capital, el tentadero de reses de la acreditada ganadería de Rafael Molina, Lagartijo.

**Sucesos locales.**—Partes de ayer de la guardia municipal.—Un individuo insultó y golpeó ayer á una muger en su propia casa calle de San Fernando, y en tales términos, que tuvo necesidad de acudir á la casa de Socorro para ser curada de las contusiones que aquel le causó.—En la sección recaudatoria del Pretorio se hallan depositados 14 kilogramos de jabón que un joven tenía ocultos en una ha-

za de aquellas inmediaciones á fin de introducirlos fraudulentamente.—Ha sido denunciado el conductor de un carruaje de alquiler, que anteayer atropelló con el vehículo á un piconero y á las caballerías que conducía por la calle Cardenal Toledo.—También se ha presentado denuncia contra un sirviente que en la plazuela de Capuchinas extendió las esteras de la casa en que presta sus servicios.—Un trasnochador joven al llegar á su casa en la madrugada de ayer dió fuertes voces, rompió algunos cristales y dirigió á su madre palabras irrespetuosas.—Ayer fueron recogidos 58 panes faltos de peso, á 10 vendedores de dicho artículo.

**Pensamiento.**—Debe considerarse feliz el hombre que sabe soportar su desgracia.

**Sección minera.**—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de plomo "Sierra de los Santos," de la Umbría del Cercocoliente, término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Cuando de tí me hallo ausente—al cielo piedad imploro,—y mis lágrimas se quejan—al caer sobre mi rostro.

**Un hecho bárbaro.**—El comandante del puesto de la guardia civil de Espejo, dice lo siguiente con fecha trece del actual á la autoridad superior de la provincia. "Sobre las nueve de la noche del día de ayer, tuvo noticias el que suscribe que en la mañana del mismo día habían sido atropellados dos jóvenes de esta vecindad, llamados Emilia Velasco Priego y Dolores Velasco Priego, que en unión de otras mujeres se hallaban lavando ropa en una fuente extramuros de esta población, por tres hombres desconocidos, llegando hasta el punto de que uno de ellos tomase la cara á la Dolores, y al defenderse esta de la agresión, otro de aquellos sacó un revolver para intimidarlas, resultando de este acto que la tía de dichas jóvenes, Cristina Priego, falleciese del sobresalto á las pocas horas de la ocurrencia." Practicadas las mas activas diligencias, dieron por resultado capturar á los autores de aquel atentado, á los que se recogió el revolver y una escopeta. El juzgado entiende en este inculicable hecho.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza deben consignarse en Encinas Reales 3.962 pesetas y 50 céntimos, en Villalaralto 2.960 y en Monturque 2.800.

**Matutero.**—Ha ingresado en la cárcel de Palma del Rio, conducido por la guardia civil, un individuo que/noches pasadas hizo fuego, hiriendo gravemente al empleado de consumos Francisco Ruiz Rodríguez, que en cumplimiento de su deber se opuso á que introdujera sin abonar derechos, especies gravadas con el impuesto de consumos.

**Espejo.**—En aquella villa se halla de manifiesto hasta el diez y nueve el proyecto del presupuesto adicional.

**Ferrocarril.**—Leemos en un colega que la locomotora llegó á Ronda desde Bobadilla en los últimos días del pasado mes, haciéndose ahora el afirmado y colocación definitiva de los rails, por lo que es de creer que en el próximo Julio se abrirá aquel trozo á la explotación. El lunes salió de Málaga, para recorrer la vía, uno de los jefes de la compañía en Londres.

**General.**—Se encuentra en Sevilla el inspector general de caballería general Prendergast, con objeto de revistar las fuerzas de dicha arma que guarnecen á este distrito y presenciar la compra de ganado que ha de realizarse con motivo de la feria.

**Asamblea.**—Las de las Cámaras de Comercio españolas se verificará en Madrid en el Círculo de la Unión Mercantil, el día 18 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, segun acuerdo del comité ejecutivo. El aplazamiento obedece á que los representantes de expresadas Cámaras puedan hallarse al frente de sus respectivos establecimientos el día primero, con motivo á las manifestaciones anunciadas, recoger impresiones sobre ellas y proponer soluciones.

**Entre amigas.**—¿Cómo tienes valor de estar en relaciones con un negro?—Es que así lograré que á mi amante no le salgan los colores á la cara.

#### CHARADA

Tráeme la segunda tres,  
que hay encima de la mesa,  
y además, vé á la cocina,  
por la prima dos tercera.  
¿Que me hace daño? no tal,  
no como carne sin ella.

Solución á la charada anterior  
CO LO-MA

EL PERFUME UNIVERSAL.—Es bajo este blasfemio nombre que se conoce hoy

en todas partes, y especialmente en el mundo elegante,—la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encauados del Trópico; esencia impercedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en pañuelo distinción. Solo es legítima la fabricada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Curarse de dolencias harto frecuentes y conocidas de la juventud, en pocos días, sin cansar el estómago como con el copai-ba, que despierta además olores reveladores, y sin temor á inflamaciones ni estrecheces, es una ventaja que decide al punto al paciente, y esto explica la reputación europea de que goza la Inyección de Mático de Grimault y compañía, activa é inofensiva en igual grado.

#### ABRASADO Á SU PUESTO.

Hace muchos años que se prendió fuego á un vapor del lago Erie en América del Norte, estando á algunas millas de la costa. Hallando imposible apagar el incendio el práctico, James Hazard, dirigió la proa á la tierra mas cercana. El calor era tan intenso, que todos los pasajeros se vieron precisados á correr á la proa, pero el práctico permaneció heroicamente en su puesto. En media hora estaba rodeado por el fuego sufriendo horriblemente. Muchas veces no se le veía por causa del humo, mas cuando el viento lo disipaba, volvía á aparecer á la vista firme á la rueda, para que el barco continuase á rumbo. Veinte minutos más y ya está encallado junto á la orilla y todo el mundo salvo menos el práctico. El pobre Hazard, mártir de su deber, había muerto en el último momento. En empresas grandes ó pequeñas, estos son los hombres que merecen respeto y admiración. Vamos á dar un ejemplo en menor escala.

Un Inspector del tráfico de ferro-carriles un día hace diez años, atendiendo á su trabajo se cayó y se hizo daño de mucha consideración. La impresión tuvo tal efecto sobre el sistema nervioso que tuvo que estar bajo el cuidado de un médico más de un mes, y todo un año después los nervios se contraían y pegaban sacudidas, como en el mal de San Vito. Como el estómago está lleno de nervios, el apetito y la digestión empezaron á sentir el efecto malféico del daño sufrido. Dice que estaba tan malo que apenas podía llevar á la boca una taza de té y tan debil que andaba con mucho trabajo y dificultad. "Estaba en estado de que me atacase la indigestión y se hiciese crónica y no tardé en sentirme víctima de este horroroso padecimiento. Dormía mal, la piel estaba seca y ardiente, tenía mal gusto en la boca y me sentía muy pesado de cuerpo y espíritu. Nada de lo que hacían los médicos daba resultado, y un día un guarda de tren me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Á las primeras tomas ya me sentía mejor, y en diez ó doce días se acabaron los dolores de cabeza, se me arreglaron los nervios y empecé á tomar gusto á las comidas. Tuve constancia y el jarabe me curó segun él me había dicho. Las medicinas me llegaron á costar diez duros y me encuentro perfectamente bueno. Por mucho que digan los médicos, no hay medio de desmentir los hechos. Estaba medio muerto y ahora estoy tan sano y tan fuerte como cualquiera, y lo que uno siente es lo que uno cree."

Mr. Benjamin Benson es Gefe de Estación en Werneth, Oldham, Inglaterra. Esta es la primera autoridad de una estación de ferro-carril y todos los demas empleados son subalternos. A este puesto sólo se llega por medio de buenos y continuados servicios en una Compañía, pues envuelve mucha responsabilidad. Hace poco que ha dicho Mr. Benson: "He sufrido mucho tiempo de indigestión crónica y no he podido aliviarme hasta que he hallado el Jarabe curativo de la Madre Seigel. El alimento mas simple me ocasionaba gran dificultad y casi que tenía miedo de sentarme á la mesa. He tenido ocasiones de levantarme durante la noche á andar de un lado á otro porque no podía ni dormir ni descansar. Esta medicina me ha curado. También puedo decir que mi hijo Jorge padece de neuralgia y gran debilidad nerviosa, debidas á la indigestión crónica. Estuvo doce meses bajo el cuidado de un médico sin aliviarse, pero viendo lo que yo había conseguido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, lo tomó y se ha puesto bueno. Los dos estamos ahora buenos y fuertes."

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe,

Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precios del frasco, 14 Reales, Frasco, 8 Reales.

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

#### (Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 enero 1887.—Ingenuamente certifico que con la "Emulsión Scott," excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada "Emulsión Scott," se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.—Dr. F. Vidal Solares. Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

#### INYECCIÓN SAEZ.

Siete años de éxito.

Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias, como son la gota militar, flujo blanco etc., y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeras Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor doctor Saez, Barcelona, tres pesetas botella. Consultas por escrito, gratuitas.

Maring, el famoso jockey, estaba ya decidido á no presentarse más en ningún Hipódromo, porque cada vez que bajaba del caballo sentía una gran opresión en el pecho á causa de la fatiga; pero dice que en las últimas carreras le ha dado un resultado magnífico el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

#### Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. SEZE.

#### Regimiento Cazadores de Villarobledo 23 DE CABALLERIA

Dispuesto por el Excmo. señor Inspector General del arma, en orden fecha 11 del actual, la venta en pública subasta de veinticinco caballos y seis mulos de desecho, del expresado Cuerpo, se anuncia al público, para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos; cuyo acto tendrá lugar el día veinticuatro del corriente mes, á la una de su tarde, en el Cuartel denominado Alfonso XII.—Córdoba 14 de Abril de 1891.—El Comandante Mayor, Joaquín Berniolo. 3-1

#### Boletín religioso.

**SANTO DE ROY.**—Santo Toribio, obispo de Astorga, y Santa Engracia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.—Mañana, San Elias y compañeros mártires de Córdoba, la Beata María Ana de Jesús, y San Rodolfo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, por los señores don Manuel y don Rafael de Eguilior y Hocos, en sufragio de sus padres.

Continúan los ejercicios Espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el B. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, á las cinco de la tarde, con el Santo Rosario y la plática de introducción. Distribución del tiempo desde el día 12 hasta el 18 inclusive. Por la mañana á las diez; lectura; á las diez y media, meditación. Por la tarde á las cuatro y media, Santo Rosario; á las cuatro y tres cuartos, meditación; á las cinco y tres cuartos, lectura; á las seis, plática. Concluirán los ejercicios con la Misa de Comunión general, que se dirá á las ocho de la mañana del Domingo 19, fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca señor San José.

Sesto día de novena á la Divina Pastora de las almas, en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones: predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. del Carmen, en Santa.

LA SEÑORA  
Doña Agustina Mendieta y Jauregui  
Viuda de Don Antonio F. Valdés

Falleció el día 17 de Febrero último.

#### R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Su desconsolada hija é hijo político, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

#### LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MONTERO Y MESA  
Viuda que fué de Don Jacinto Laynez

falleció el 8 de Abril de 1891.

#### R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en la parroquia de San Andrés, desde las 7 de la mañana en adelante, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Los sobrinos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

#### EL SEÑOR

Don Pedro Barbudo y Vergel

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE MARZO DE 1891

#### D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho señor, de siete á diez de la mañana del día 18 del corriente, en la iglesia del convento de religiosas del Cister, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómica-irica  
dirigida por los señores Vega y Berros.

##### Funciones por horas para hoy.

Día de moda.

A las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La Leyenda del Monge*.

A las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Los Amantes Americanos*.

A las diez.—Estreno de la revista cómica-teatral, en un acto y cinco cuadros, *A ti suspiramos*.

A las once.—La zarzuela en un acto y cinco cuadros, *La Cruz Blanca*.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraíso 15 céntimos.

#### ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
de el "Diario de Córdoba."  
Madrid 15 (4'45 tarde.)

Seguramente mañana quedará constituido el Congreso de señores Diputados y será nombrada la mesa definitiva.

Don Manuel Ruiz Zorrilla ha felicitado á los republicanos por haber acordado la coalición para asuntos electorales.

Los socialistas organizan un "meeting" para uno de los días próximos.

#### CAMBIOS

(Servicio Benard y Compañía)

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del día 14 de Abril de 1891

Madrid 3'30 tarde. Cñia. Tabacos 88,00

4 por 100 ext. 77'70 5'45 tarde

4 por 100 int. 76'50

4 por 100 amort. 60'00 4 por 100 interior

Cúbas 1886 102'50 Contado 76'50

Cúbas 1890 98'25 4p. 100 fin mes 76'60

Eco. España 418'00 4p. 100 fin prom. 76'70

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano, núm. 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Drogueria y centro general de específicos DE Antonio Gimenez Barea LIBRERIA 26 FRENTE A LA FABRICA DEL CRISTAL

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores un gran surtido en perfumeria, ortopedia en general, y un gran depósito de aguas minerales españolas y extranjeras.

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO PAR CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

Aparatos eléctricos y OBJETOS PARA DIBUJO Ildelfonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra».

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

Esta acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho, y Facultad de Filosofía y Letras.

Pensión.—Los cabales alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, a razón de MIL PESETAS por curso completo: los del tercer grupo MIL QUINIENTAS.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas de verano, no solo a procurar honesto esparcimiento a los jóvenes estudiantes, sino también a satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará a los que le pidan el Reglamento detallado.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Peralta; Amar después la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Bamilete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.

Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el EAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

SE CURAN CALLOS 4,5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro APLICACIÓN SENCILLÍSIMA Frasco, 6 reales Calle de Fernando VII número 7 FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA Véndese en todas las farmacias.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó oíática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA. Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refinada que se conoce para el tocador, el baño y el baño.



TODAS LAS CASAS.—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas.

Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repetidas á que los niños están expuestos.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U.S.A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Arriéndose desde San Juan la casa número 4, en los Tejares, y desde San Miguel el cortijo de Lobatón, á legua y media de esta ciudad. San Pablo, 35, se trata. 84-2

Verde.—Se vende superior en la huerta de Leal, á cuatro reales quinto! y á cinco puesto á domicilio desde dos quintales en adelante. 84-2

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 14, plazuela de las Doblas. Informarán, Moreria 2. 84-3

Arrendamiento.—Desde el día hasta San Juan, se alquila un piso principal con muchas habitaciones y agua de pié, y desde San Juan en adelante toda la casa. También se alquila una casa principal con agua de pié. Darán razón Buen Pastor, antes San Roque, número 10; en esta casa se vende un magnífico violín. 84-2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 4, calle del Agua, parroquia de San Lorenzo. Para tratar con su dueño, en la de Doña Engracia, número 3. 84-2

Se arrienda la casa núm. 8, calle del Nacimiento, en la Rivera: para tratar del precio y condiciones en la del Arroyo de San Andrés, núm. 22. 84-2

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio inmediato se dá en arrendamiento la casa número 27, sita en la Carrera de las Ollerías, estramuros de esta capital. Las personas que deseen tomarla, pueden avistarse con su dueño, que vive en la número 10 calle de Muñoz Capilla. 84-3

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, náuseas, dolores y retortijos del estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor CLIN La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA LA UNICA para tñir los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.

Enfermedades del Pecho JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incessantes de tos que desesperan á los enfermos.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Asociadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo municipal de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso.

CHOCOLATES RR. PADRES BENELECTINOS Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad que les encontramos de su más completo agrado. Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase de esta y á la vainilla.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa-huerto calle Juan Tociño núm. 1. Pa. para tratar, Carreteras 13. 84-2

INTERESANTE Don Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño, núm. 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en toda clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados.